

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24507** *TINTORERÍA BELATXE, S.L.*

María José García Rojí. Secretario del Juzgado de lo Social numero tres de Bilbao. Hago saber:

A los efectos de las presentes actuaciones (Autos 921/08, Ejecución 42/09), y para el pago de 1.566,11 euros de principal, y 250,57 euros calculadas provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Tintorería Belatxe, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 15 de julio de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090056276-1**